



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Dieciocho de marzo de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	DORA INÉS RODRÍGUEZ MONTOYA
Demandado	DIANA MILENA CRESPO LÓPEZ
Radicado	05001 40 03 007 2019 00593 00
Asunto	INCORPORA CITACIÓN NEGATIVA, ORDENA EMPLAZAMIENTO

Se incorpora al expediente citación para diligencia de notificación personal remitida al demandado a la dirección indicada en el auto del 3 de noviembre de 2020 con resultado negativo.

En orden a ello, se accede a la solicitud de la parte demandante; en tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto legislativo 806 de 2020, se ordena el emplazamiento del demandado. Procédase por secretaría la inclusión del mismo en el Registro Nacional de personas emplazadas.

NOTIFIQUESEⁱ Y CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1cd30cf548b817df92bd8ba2605b58ee3f09c61908b8e8d6315d87671184131f

Documento generado en 18/03/2021 02:48:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 049 (E)** Hoy **19 de marzo de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario